

Pelileo ,14 de Mayo de 2015

Señor:

Jesus Manuel Paredes Basantes

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRUTAS TROPICALES "SEÑOR DE LA JUSTICIA" TRANSFRUTRO COMPAÑÍA ANONIMA.

De mis consideraciones.

Yo, NUÑEZ HERRERA VICENTE RAMON, portador de la cédula de ciudadanía N° 180209022-3, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE FRUTAS TROPICALES "SEÑOR DE LA JUSTICIA" TRANSFRUTRO COMPAÑÍA ANONIMA, por medio de la presente tengo a bien comunicarle que, he procedido a ceder cuatro acciones que poseo en la referida compañía, a favor del señor LUCERO ROBLES RAMIRO RAUL, con cédula de ciudadanía N° 180281292-3, tanto el cedente como el cesario son de nacionalidad ecuatoriana al igual que su inversion es nacional.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por la favorable atencion que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis mas sinceros agradecimientos, firma conjuntamente el cedente y el cesario.

ATENTAMENTE:

NUÑEZ HERRERA VICENTE RAMON

Cedente

CRUZ BENITEZ MARIA LOURDES

Conyuge Cedente

C.I. 180281292-3  
LUCERO ROBLES RAMIRO RAUL

Cesario